



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL MÁSTER PROPIO "CONSULTOR SAP EN LOGÍSTICA (III Ed.)

REFERENCIA: P1920587ADMIN3

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1 Plaza

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 16.499 euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será desde el 1 de Enero al 30 de Noviembre, con sujeción, a la duración del programa formativo y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Valoración de méritos

La Comisión de valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmete y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximo:

- Doctor (hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (hasta un máximo de 1,8 puntos)
- Máster con Diplomatura (hasta un máximo de 1,6 puntos)
- Licenciatura/Grado (hasta un máximo de 1,4 puntos)
- Diplomado Universitario (hasta un máximo de 1,2 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (hasta un máximo de 1 punto)
- Otros: (hasta un máximo de 0,8 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar a razón de 0,01 puntos por hora y hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar a razón de 0,6 puntos por año o fracción superior a 6 meses y hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo de 2 puntos).

viz / mienet

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en el tablón de anuncios de la página web del Centro de Formación con una antelación mínima de 48 horas a su celebración. Junto con la convocatoria para la realización de las entrevistas, se publicarán los criterios genéricos de valoración de las mismas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, entre otros.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Web del Centro de Formación Permanente.

CONTRATO OFERTADO

REFERENCIA/ORGÁNICA: 18.09.03.9079

DIRECTOR DEL CURSO: Antonio Ruiz Jiménez

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación académica mínima de Bachiller.
- Competencias en el uso del Sistema Operativo Windows y Microsoft Office.
- Competencias en el ámbito TIC usuales en el ámbito universitario (correo electrónico, redes sociales, Blackboard Learn, gestión de página web, etc.)
- Conocimientos del ámbito educativo universitario y del ámbito científico y profesional del curso.
- Conocimientos de la gestión formativa que se lleva a cabo en el Centro de Formación Permanente.
- Capacidad de resolución de incidencias.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Pedro Garrido Vega (Miembro de la Comisión Académica del Máster)
- Rafaela Alfalla Luque (Miembro de la Comisión Académica del Máster)
- Ana M^a García Gamero – Jefe Servicio CFP-US

DESTINO: Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CATEGORÍA LABORAL: Técnico Especialista

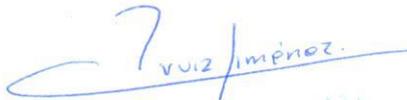
TAREAS A REALIZAR:

1. Colaboración en las tareas de promoción y difusión del Máster, especialmente en redes sociales.

2012 ANEXO I.

2. Apoyo en la información y asesoría al alumnado sobre los trámites de acceso, matrícula, prácticas y trabajos académicos antes y durante el desarrollo del Máster. Tramitación de orlas, diplomas y becas.
3. Apoyo a la dirección en el control del correcto desarrollo del máster (asistencia, incidencias, etc.), la gestión económica, y en las relaciones con las empresas colaboradoras.
4. Mantenimiento de los equipos informáticos y el software específicos del máster.
5. Gestión de las comunicaciones, los espacios y materiales necesarios para el desarrollo de la docencia y eventos empresariales propios del máster.
6. Gestión de la documentación necesaria para alumnos y profesores, tanto físicamente como en Blackboard Learn.
7. Atención a profesorado, alumnos, conferenciantes y empresas colaboradoras en trámites de viaje y organización de reuniones científicas y empresariales.

Director responsable del contrato



Handwritten signature in blue ink that reads "Ruiz Jiménez".

Fdo: Antonio Ruiz Jiménez

